Ciudad del Este, 16 de Marzo de 2018.-

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

E. S. D.

Esta Coordinación se dirige a Ud. Respetuosamente y dice: -----

Que a fin de comunicarle que todas las autorizaciones solicitadas al Sr. Gobernador para la iniciación del proceso de Contratación Directa Nº 06/2018 ***"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS"*** ha sido aprobado en todos los términos por la Resolución GAP, teniendo en cuenta que se ajusta a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Por todo lo expuesto, solicito sus buenos oficios para que la presente contratación sea publicada y difundida en el sistema de información de contrataciones públicas (SIPC),

Atentamente.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolon
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Par